

02 DE NOVIEMBRE

DÍA DE MUERTOS



ConsultaGTO
Secretaría Estatal de Información
Cultural, Arte y Patrimonio

En Guanajuato, la diabetes es la principal causa de muerte con el 16.6% del total de fallecimientos

Como cada año en las diferentes regiones de México, las comunidades celebran el regreso temporal de sus familiares y seres queridos difuntos mediante la conmemoración del Día de Muertos. Aunque se describe como una festividad sincrética entre la cultura prehispánica y la religión católica, bien es cierto que dicha manifestación es prueba de la pluralidad étnica y cultural del país, al que se han añadido diferentes significados y evocaciones de acuerdo con el pueblo indígena, comunidad o grupo que las lleva a cabo, en el campo o en la ciudad.

Desde el año 2003, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO¹, la ha declarado como una “Obra maestra del patrimonio cultural de la humanidad”. Desde la cosmovisión indígena implica el retorno transitorio a la tierra de los familiares y seres queridos fallecidos. La celebración del Día de Muertos en México se asocia primordialmente a los días 1 y 2 de noviembre.

Conozca más sobre la Declaración del Día de Muertos como Patrimonio Cultural Inmaterial [Aquí](#).



Imagen tomada de UNESCO, Patrimonio Cultural Inmaterial: Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos. Foto ©Lorenzo Armendariz. [Aquí](#).

De acuerdo al calendario católico, el 1 de noviembre corresponde a Todos los Santos, día dedicado a los “muertos chiquitos” y el día 2 de noviembre a los Fieles Difuntos, es decir, a los adultos. En México y en Guanajuato, la festividad incluye prácticas como el adorno de las tumbas o la realización de altares sobre las lápidas; en las casas y centros de trabajo se montan sendos altares con flores de cempasúchil, la flor tradicional de la festividad, los manjares favoritos del difunto, objetos artesanales y papel picado, alfeñiques y pan de

¹ La UNESCO se erige como el único organismo especializado de las Naciones Unidas cuyo mandato trata específicamente de la cultura. La Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial general se puede consultar [aquí](#).

Día de Muertos: 2 de noviembre de 2018

muerto, todo con un significado en honor a los difuntos. Se dice que, para facilitar el retorno de las almas a la tierra, los pétalos de flores, las veladoras y las ofrendas son elementos insustituibles en la celebración. Para las comunidades indígenas, estos preparativos se realizan con particular esmero, ya que existe la creencia de que un difunto puede traer la prosperidad (por ejemplo, una abundante cosecha de maíz) o la desdicha (enfermedad, accidentes, dificultades, etc.) según le resulte o no satisfactorio el modo en que la familia haya cumplido con los ritos.

Esta celebración, desde 2008 corresponde a la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, es decir, al “patrimonio vivo” que se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación y que genera identidad, creatividad y bienestar social². La Convención de la UNESCO de 2003 para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial tiene como objetivo la conservación de este frágil patrimonio; también pretende asegurar su viabilidad y optimizar su potencial para el desarrollo sostenible.

Defunciones en Guanajuato

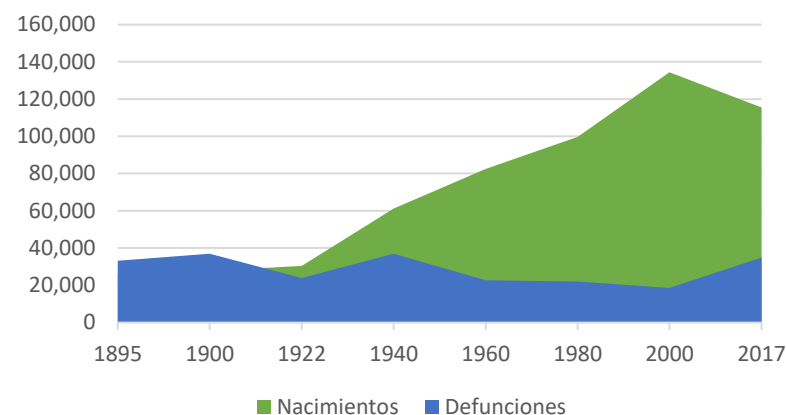
Según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 1950 la población de México vivía en promedio 49.7 años y más de la tercera parte de la población (34.6%) moría por enfermedades infecciosas y parasitarias; en 2017, de las 703 mil 047 muertes registradas solo el 2.3% se vincula a esta causa, mientras que

² México tiene 9 prácticas culturales inscritas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, entre ellas la charrería, el mariachi, la cocina tradicional, celebraciones de Purépechas, Parachicos, Voladores de Papantla y Otomíes. Consulte [Aquí](#).

la esperanza de vida de la población aumentó a 75.3 años para el 2017³.

En Guanajuato, para 2017, la esperanza de vida fue similar a la media nacional con 74.88 años en promedio, y de las 34 mil 832 muertes registradas durante 2017, el 1.45% se vinculó a muertes de la población por enfermedades infecciosas y parasitarias.

Gráfica 1. Guanajuato. Defunciones y Nacimientos. 1895-2017.



Fuente: INEGI Estadísticas Históricas de México y Estadísticas Vitales, Nacimientos y Mortalidad.

Según las “Estadísticas Históricas de México” del INEGI, Guanajuato desde principios del siglo pasado mantiene un promedio de 28 mil

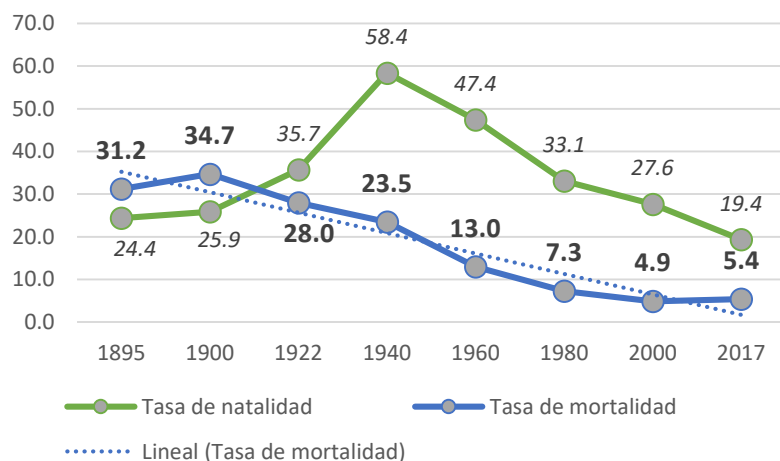
³ INEGI. “Estadísticas a propósito del Día de Muertos” 2017. Boletín con Datos Nacionales.

Día de Muertos: 2 de noviembre de 2018

500 muertes por año y el número de nacimientos fue superior al de muertes sólo después de 1922; desde entonces a la actualidad, el número de nacimientos se ha triplicado mientras que el de muertes se aprecia constante en el tiempo.

Durante el siglo pasado, la tasa más alta de mortalidad en Guanajuato fue de 34.7 en el año de 1900, mientras que la más baja registrada hasta la actualidad fue en el año 2000 con 4.9 decesos por cada mil personas en el estado de Guanajuato.

Gráfica 2. Guanajuato. Tasa de mortalidad y tasa de natalidad. 1985-2017.



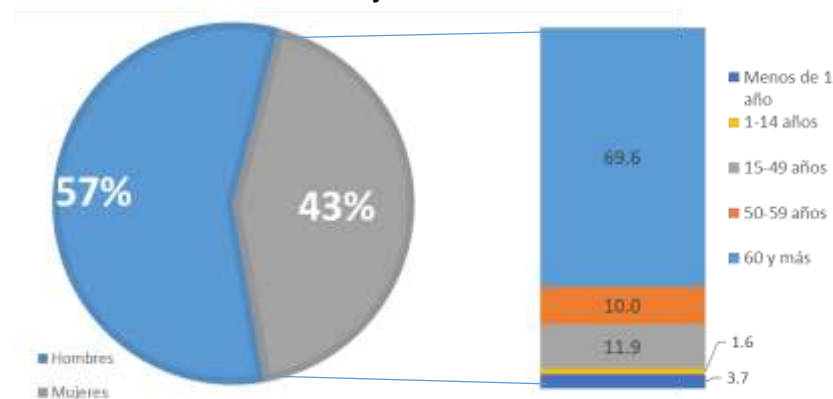
Fuente: INEGI Estadísticas Históricas de México y Estadísticas Vitales, Nacimientos y Mortalidad.

Según los registros administrativos de mortalidad, en 2017 de los 34 mil 832 decesos, el 65% de las defunciones se presentan en personas

mayores de 60 años, el 15% en las de 15 a 49 años y el 4% persiste en menores de 1 año.

Además, del total de muertes el 57% eran de hombres, mientras que el 43% fueron de mujeres. En hombres, el grupo de edad con mayor cantidad de mortalidad es el de 60 y más años con 55.4%. En mujeres, el porcentaje se presenta significativo en el grupo de 60 años y más, ya que representó el 69.6% del total de muertes de mujeres en 2017, mientras que las mujeres del grupo de edad de 15 a 49 años apenas alcanza el 11.9% del total y de 50 a 59 años fue de 10%.

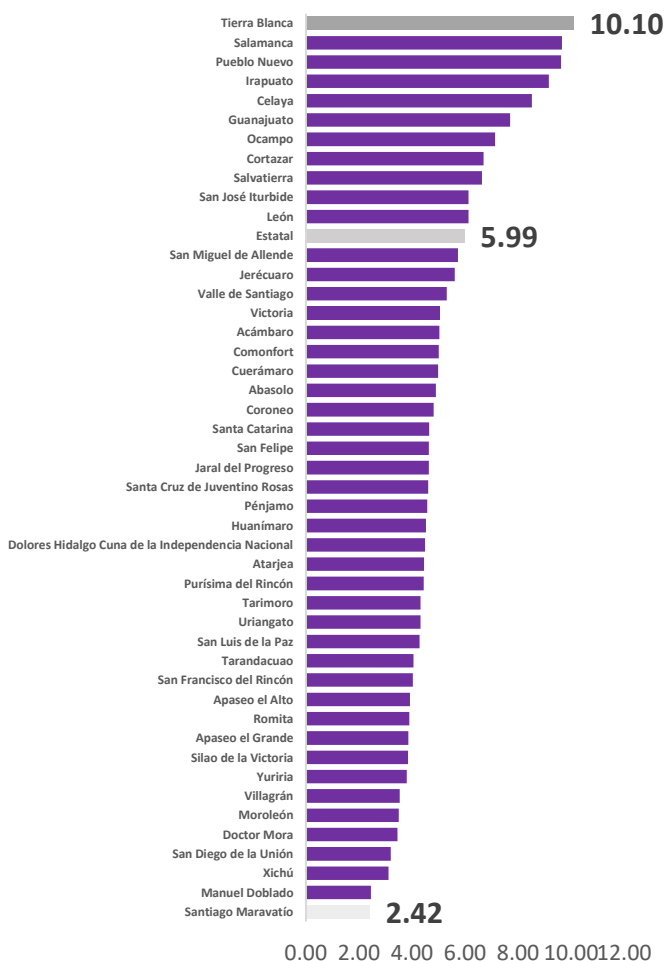
Gráfica 3. Mortalidad por sexo y por grandes grupos de edad en mujeres. 2017.



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. 2017.

Aunque en 2017, León es el municipio que presenta mayor número de decesos, tan solo con 9 mil 361, el municipio que presentó una mayor tasa de mortalidad fue Tierra Blanca al presentarse 69 decesos cuando su población asciende aproximadamente a 6 mil 828 habitantes, según estimaciones de Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Gráfica 4. Guanajuato. Tasa de Mortalidad (por cada mil habitantes). 2017.



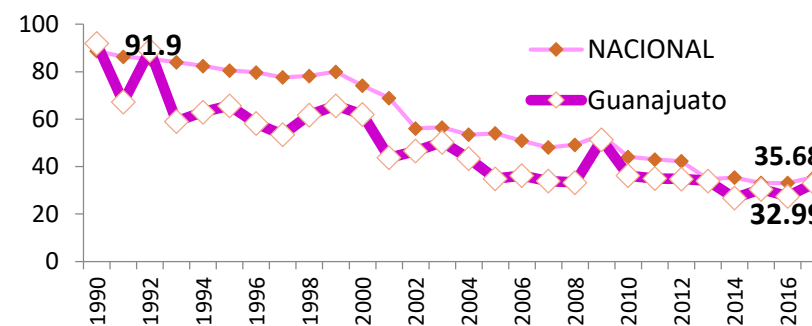
Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. 2017.

La tasa de mortalidad de Guanajuato es de 5.9 decesos por cada mil habitantes en 2017. Seguido de León en el número de decesos se encuentra Celaya con 4 mil 830 muertes e Irapuato, con 4 mil 572 muertes y una tasa promedio de 7.9 decesos por cada mil habitantes.

Los municipios con menor número de decesos en Guanajuato en el año 2017 fueron Santa Catarina (25), Atarjea (26), Xichú (37) y Coroneo (58), mientras que los municipios con menor tasa de mortalidad por cada mil habitantes fueron Santiago Maravatío, Manuel Doblado, Xichú, San Diego de la Unión y Doctor Mora.

Por otra parte, la mortalidad materna es uno de los desafíos más importantes en el mundo en los últimos años. En este sentido, Guanajuato ha logrado reducir la mortalidad en este grupo de población durante los últimos 25 años, dado que la razón de muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos ha disminuido de 91.9 en 1990 a 32.95 en 2017, siempre por debajo de la media nacional.

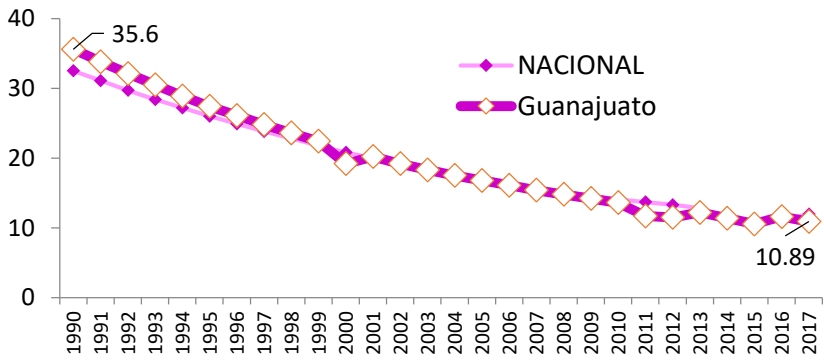
Gráfica 5. Nacional y Guanajuato. Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos). 2017.



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. 2017.

En lo que respecta a la mortalidad infantil, Guanajuato disminuyó de 35.6 a 10.8 decesos por cada mil nacidos vivos durante los últimos 25 años. La tasa de muertes de niños menores de un año es muy similar a la que acontece en el promedio nacional.

Gráfica 6. Nacional y Guanajuato. Razón de mortalidad infantil (defunciones por cada mil nacidos vivos). 2017

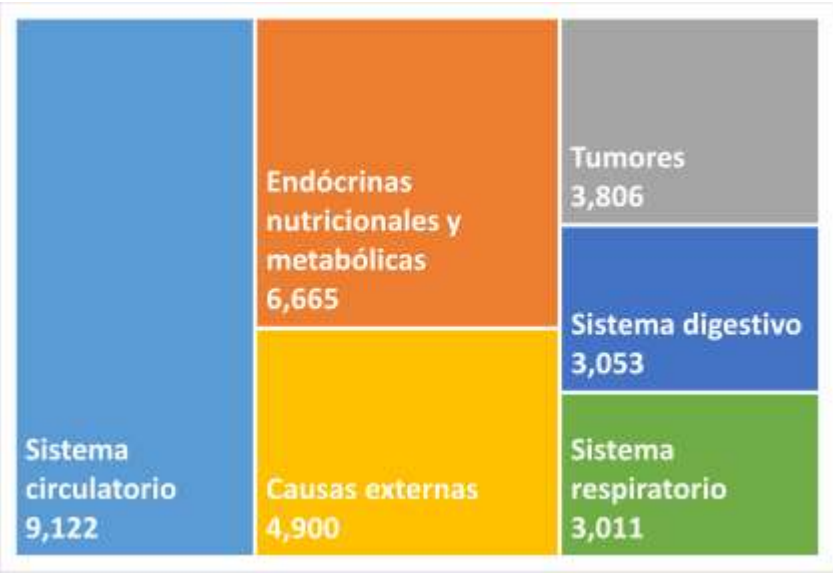


Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. 2017.

Por otra parte, según las causas del deceso, la mayoría de las defunciones en Guanajuato se presentaron por complicaciones de enfermedades del sistema circulatorio (9 mil 122 decesos, aproximadamente el 26.1%), enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas, principalmente por la diabetes (6 mil 665 decesos, es decir, 19.1%), 4 mil 900 decesos por causas externas de morbilidad y de mortalidad como accidentes, agresiones o suicidios (14.06%) y 3 mil 806 por tumores malignos (aproximadamente el 10.9%) principalmente por cáncer de próstata, tráquea y colon.

Conozca los indicadores asociados al tema de salud en el Observatorio Guanajuato [Aquí](#).

Gráfica 8. Guanajuato. Número de defunciones según causa del fallecimiento. 2017.



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Mortalidad. 2017.

Según las causas, la mortalidad por enfermedades del Sistema Circulatorio es mayor en número, siendo las enfermedades isquémicas del corazón, es decir, aquellas en donde existe la obstrucción de las arterias y ocasionan principalmente infartos. Le siguen las enfermedades cerebrovasculares, en donde se presentan en mayor medida en mujeres, así como las enfermedades hipertensivas.

Día de Muertos: 2 de noviembre de 2018

Tabla 1. Guanajuato. Mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio. 2017.

Causas de la defunción	Absolutos	Porcentaje respecto al total		
		Hombre	Mujer	
Total	34,832	100		
Enfermedades del sistema circulatorio	9,122	26.2	4,698	4,424
Enfermedades isquémicas del corazón	5,678	16.3	3,062	2,616
Enfermedades cerebrovasculares	1,576	4.5	785	791
Enfermedades hipertensivas	1,014	2.9	460	554
Otras	854	2.5	391	463

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Mortalidad. 2017.

En lo que se refiere a las enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas, la diabetes es la principal causa de muerte en el estado aún por encima de las enfermedades isquémicas del corazón descritas anteriormente, representa el 16.6% en las causas de muerte en la población Guanajuatense.

Por otra parte, aunque la causa de mortalidad por desnutrición (1.2%) es significativamente menor en consideración con las otras enfermedades, es importante mencionar que su erradicación es uno de los compromisos de México en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que es importante la atención y erradicación de dicho padecimiento que en Guanajuato se presenta principalmente en mujeres.

Tabla 2. Guanajuato. Mortalidad por Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas. 2017.

Causas de la defunción	Absolutos	Porcentaje respecto al total		
		Hombre	Mujer	
Total	34,832	100		
Enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas	6,665	19.1	3,235	3,430
Diabetes mellitus	5,796	16.6	2,829	2,967
Desnutrición	423	1.2	192	231
Resto de enfermedades endocrinas	446	1.3	214	232

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Mortalidad. 2017.

Sobre las muertes relacionadas por tumores o neoplasias, en el estado se tiene que el 11% del total de muertes está relacionado a este tipo de padecimiento, el principal motivo es el fallecimiento por tumores malignos de la próstata, padecimiento que se presenta en hombres y que causó el deceso de 319, el tumor maligno de la tráquea y el pulmón fue la segunda causa de muerte con 316 decesos, principalmente en hombres y el tumor maligno de la mama fue la tercera causa con 298 decesos. Las muertes en mujeres por tumores en el útero (152) y en el ovario (123) también se consideran significativas.

Día de Muertos: 2 de noviembre de 2018

Tabla 3. Guanajuato. Mortalidad por Tumores (neoplasias). 2017.

Causas de la defunción	Absolutos	Porcentaje respecto al		
		total	Hombre	Mujer
Total	34,832	100		
Tumores (neoplasias)	3,806	11	1,870	1,936
Tumor maligno de la próstata	319	0.9	319	
Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón	316	0.9	203	113
Tumor maligno de la mama	298	0.9	2	296
Tumor maligno del colon, del recto y del ano	275	0.8	139	136
Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	231	0.7	103	128
Leucemia	228	0.7	125	103
Tumor maligno del estómago	223	0.6	115	108
Tumor maligno del páncreas	223	0.6	106	117
Tumor maligno del cuello del útero	152	0.4		152
Tumor maligno del ovario	123	0.4		123
Resto de tumores malignos	606	1.7	327	279
Resto de tumores	280	0.8	140	140

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Mortalidad. 2017.

Finalmente, sobre las causas externas de morbilidad y de mortalidad que representaron en 2017, el 14.1% del total de muertes en el estado, se cuenta que las agresiones y los accidentes de tránsito son la principal causa de los fallecimientos con respectivamente 6.6% y 3.3% del total de muertes que acontecieron en 2017 en el estado. Sobre el particular, llama la atención que el 90% de estos decesos se presenta sobre todo en hombres.

Tabla 4. Guanajuato. Mortalidad por causas externas de morbilidad y de mortalidad. 2017.

Causas de la defunción	Absolutos	Porcentaje respecto al total		
		Hombre	Mujer	
Total	34,832	100		
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	4,900	14.1	4,136	762
Agresiones	2,285	6.6	2,067	216
Accidentes de transporte	1,162	3.3	951	211
Lesiones autoinfligidas	497	1.4	413	84
Caídas	105	0.3	88	17
Ahogamiento y sumersión accidentales	80	0.2	69	11
Exposición al humo, fuego y llamas	53	0.2	43	10
Envenenamiento accidental	35	0.1	27	8
Todas las demás causas externas	683	2.0	478	205

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Mortalidad. 2017.

Día de Muertos: 2 de noviembre de 2018

Sobre las 427 muertes en mujeres por estas dos causas, 216 fueron por agresiones y 211 fueron por accidentes de tránsito. En el tema del suicidio o lesiones autoinflingidas intencionalmente este representa el 1.4% del total de muertes en el estado y principalmente acontece en hombres (413) **(Vea Tabla 4)**.

En la celebración del Día de Muertos, la muerte no remite a una ausencia sino a una presencia viva; la muerte es una metáfora de la vida que se materializa en el altar ofrecido: quienes hoy ofrendan a sus muertos serán en el futuro invitados a esta fiesta. En este sentido se trata de una celebración que conlleva una gran trascendencia popular en tanto comprende diversos ámbitos de significación, desde los filosóficos hasta los materiales.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2040 se resalta como visión a largo plazo fortalecer la participación de la población en la vida cultural, ya que esto, asegura los derechos humanos culturales y permite a las personas expresar su identidad tanto en lo individual como en lo colectivo. Las familias, en dicho instrumento, son las principales portadoras de identidad cultural y cívica por lo que forman parte fundamental de una sociedad sana, educada y cohesionada.

Conozca las Estrategias propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo 2040 [Aquí](#).

Finalmente, con el fin de visualizar las principales causas de mortalidad en el estado, y, por tanto, atender a través de políticas públicas efectivas que disminuyan la prevalencia de los padecimientos, uno de los principales desafíos es la generación de políticas públicas más asertivas que contribuyan al fortalecimiento de los servicios de salud, con la finalidad de que estos se brinden de

manera equitativa e incluyente, con calidad y seguridad para mujeres y hombres.

SEIEG. POR UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA

